



Dies martis.

SELLO QVARTO, DIEZMA-  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS  
CIENTOS Y NOVENTA Y SEETE.

Jazuey Sumayordomo de propios en  
cada mano treinta y quatro marcos  
dezenio perpetuo y de dando el dho abre  
bador y ondra la ciudad los dhos  
caudales le forquen el dho en  
forma con toda la flauula y  
resarias y Paralleo de la Comu

Carnes

en la Comu  
nude a un dam<sup>to</sup> se pon fmo en la  
zon de dar precio a la carne de un  
macho para vacas de Azuay y a pardo  
de la dha de Paragua de Venex en cada  
tanto se venda la libra de carne de macho  
y carne embena a precio de Nuebe quartos  
y de carne Capado a once quartos de su  
pica y jazuey a la dha de Venex de mandar  
Publicar auto para q los carneros hagan  
man fmo de los carneros Capados que  
subieren para q conde = y se no difique  
al respecto de la dha dadero no admi  
da ni mate en el q vender adho precio  
de once q carne y venosa Capado de  
tiempo competente =

*[Faint handwritten notes in the left margin, including the word 'Nobos' at the bottom.]*

Jazuey a fondo que treinta y quatro  
forma de la dha de Venex de mandar  
Margarita de Venex de Venex de Venex

